



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

34/2024

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal tenga a bien proceder a demarcar las sendas peatonales ubicadas en la calle Magallanes e intersecciones aledañas Antonio Romero, Ramón Cortes y 9 Julio, en inmediaciones del Centro de Jubilados Akainik.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

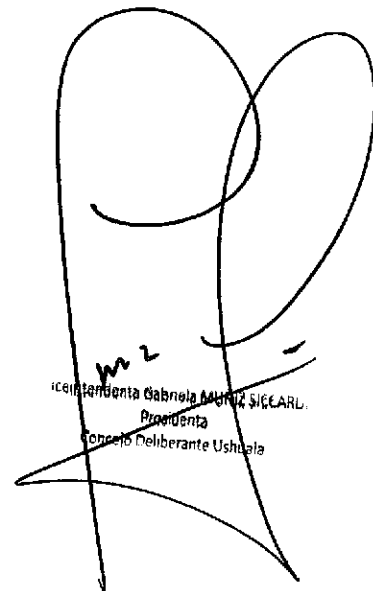
RESOLUCIÓN CD N.º 302 /2024.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 13/12/2024; CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/12/2024.-

co



Abog. Verónica Maestro  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia



Presidenta Gabriela Muñoz Siccardi  
Presidencia  
Concejo Deliberante Ushuaia